



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 25209/04-05-90



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 203-2024-MDK/GM.

Kimbiri, 19 de abril del 2024

VISTO:

El Informe N° 241-2024-MDK-OGA-ABAST/JMMH-J; de fecha 19 de abril del 2024, mediante el cual la Unidad de Abastecimiento, solicita la Aprobación de la modificación por inclusión del Plan Anual de Contrataciones (PAC), en su versión Decima Séptima (17) de la Municipalidad Distrital de Kimbiri – la Convención - Cusco, para su INCLUSIÓN de proceso de Selección en el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2024, y; los mismos que como anexo forman parte integrante de la presente resolución en (03) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política modificado por la Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 27680; y concordante con el Artículo II del título preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado modificado y aprobado por el Decreto Supremo N° 234-2022 y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2022 -EF; señalan en su Artículo 15° y 06° respectivamente, que el PAC es aprobado por resolución del Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad;

Que, se debe tener en cuenta que el PAC constituye un instrumento de gestión institucional que sirve para planificar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar las contrataciones dentro de cada entidad, el mismo que se vincula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad; así el PAC que apruebe cada entidad debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser financiada por la entidad y convocadas en el año, cuyo financiamiento está a cargo de los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, así mismo, en el citado cuerpo normativo se señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir y excluir contrataciones; puesto que es necesidad de la Oficina de Abastecimiento solicitar la incorporación de procedimientos de contrataciones de acuerdo a las necesidades de la entidad;

Que, con la finalidad de unificar criterios para la modificación del PAC, la OSCE ha emitido la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada con Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, a través de la que establece las siguientes reglas a cumplir para la modificación del PAC: "De la modificación del Plan Anual de Contrataciones"; "luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir y excluir contrataciones. Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

Que, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



Que, según el numeral 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, establece lo siguiente: "es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere";

Que, mediante el INFORME N° 241-2024-MDK-OGA-ABAST/JMMH-J, de fecha 19 de abril del 2024, suscrito por el jefe de la Oficina de Abastecimiento, quien solicita la Aprobación de la modificación por inclusión del Plan Anual de Contrataciones (PAC), en su Versión Decima Séptima (17) de la Municipalidad Distrital de Kimbiri – la Convención - Cusco, para su INCLUSIÓN de proceso de Selección en el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2024, de acuerdo al siguiente detalle:



N° REF. PAC	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	OBJETO	FFTE. FFTO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION SI.
105	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REFACCIÓN DE CASETA DE VÁLVULA DE RESERVOIRIO V=28M3, CÁMARA ROMPE PRESIÓN Y SUMINISTRO DE COLOCACIÓN DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE CONTROL, A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: REPARACION DE PTAP, LÍNEA DE ADUCCIÓN Y RESERVOIRIO; CONSTRUCCION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL EN LA LOCALIDAD SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO CUSCO.	AS	18	78,750.00
106	BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS SECTORES DE VILLA ESPERANZA Y NUEVA JERUSALEN DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	SIE	18	112,200.00
107	BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LAS I.I.E.E. Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ACADÉMICAS Y COMPETITIVAS DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA DE LOS CC.PP. DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	AS	18	90,720.00
108	BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS SECTORES DE VILLA ESPERANZA Y NUEVA JERUSALEN DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	SIE	18	78,200.00
109	BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN ZARANDADO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS SECTORES DE VILLA ESPERANZA Y NUEVA JERUSALEN DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	SIE	18	225,000.00
110	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO TRIFÁSICO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA LA ZONA URBANA DE KIMBIRI Y CENTROS POBLADOS DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.	AS	18	81,247.87



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



111	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EXTRACCIÓN, TRASLADO, COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA LA ZONA URBANA DE KIMBIRI Y CENTROS POBLADOS DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO.	AS	18	330,023.00
-----	----------	---	----	----	------------

Que, estando a las consideraciones expuestas y en mérito a la RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 272-2023-MDK/A, de fecha 20 de octubre de 2023, que delega las atribuciones administrativas, propias del despacho de alcaldía a la Gerencia Municipal, emitida en virtud a la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC 2024, EN SU VERSIÓN DECIMA SÉPTIMA de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, conforme a las precisiones establecidas en la parte considerativa y de acuerdo a lo siguiente:

N° REF. PAC	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	OBJETO	FFTE. FFTO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION S/.
105	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REFACCIÓN DE CASETA DE VÁLVULA DE RESERVORIO V=28M3, CÁMARA ROMPE PRESIÓN Y SUMINISTRO DE COLOCACIÓN DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE CONTROL, A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: REPARACION DE PTAP, LÍNEA DE ADUCCIÓN Y RESERVORIO; CONSTRUCCION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL EN LA LOCALIDAD SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO.	AS	18	78,750.00
106	BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS SECTORES DE VILLA ESPERANZA Y NUEVA JERUSALEN DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	SIE	18	112,200.00
107	BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LAS ILEE. Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ACADÉMICAS Y COMPETITIVAS DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA DE LOS CC.PP. DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	AS	18	90,720.00
108	BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS SECTORES DE VILLA ESPERANZA Y NUEVA JERUSALEN DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	SIE	18	78,200.00
109	BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN ZARANDEADO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS SECTORES DE VILLA ESPERANZA Y NUEVA JERUSALEN DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	SIE	18	225,000.00

110	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO TRIFÁSICO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA LA ZONA URBANA DE KIMBIRI Y CENTROS POBLADOS DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO.	AS	18	81,247.87
111	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EXTRACCIÓN, TRASLADO, COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA LA ZONA URBANA DE KIMBIRI Y CENTROS POBLADOS DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO.	AS	18	330,023.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Oficina de Abastecimiento cumplir e implementar las acciones técnicas y administrativas que resulte necesario.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, que la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, se encargue de la publicación de la Inclusión del Plan Anual de Contrataciones 2024, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación, conforme a lo establecido en el numeral 6.3 del Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 344-2018/EF, y en concordancia al numeral 7.6.3 de la Directiva 002-2019-OSCE/CD.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR, la presente a la Oficina General de Administración, Oficina de Abastecimiento y demás áreas estructuradas de la Municipalidad para su cumplimiento de la presente, conforme a Ley.

ARTÍCULO QUINTA. - PRECISAR que, la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas y externos, por la fundamentación, informes, opiniones, cartas y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y PUBLÍQUESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

Mag. EDUARDO L. CONTRERAS FABIAN
GERENTE MUNICIPAL